

En su viaje al Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010, el Ministerio de Relaciones Exteriores le recomienda tener presente lo siguiente:

Requisitos de entrada al país:

- Los **ciudadanos chilenos** que viajen por turismo y por un período máximo de 90 días, **no requieren visa de turismo**.
- Para **entrar a Sudáfrica se exige pasaporte válido por al menos 6 meses, a contar de la fecha de ingreso a dicho país**.
- El **pasaporte debe disponer** de, al menos, 4 **páginas en blanco** para estampación de los correspondientes timbres de ingreso y salida del país.
- **No** es posible la **expedición de pasaportes temporales o de emergencia** en el aeropuerto, por lo que los viajeros que no cumplen estos requisitos son **devueltos al aeropuerto de origen**.
- Puede encontrar más información en la página del Departamento de Interior del gobierno sudafricano: <http://www.dha.gov.za/site2010/index.html>

Transportes:

- Se recomienda viajar con un tour organizado previamente y utilizar los transportes contratados por éste, o aquellos que pueda organizar a través del hotel o "guest house" donde se hospede.
- Consulte a su agencia de viajes sobre los desplazamientos desde y al aeropuerto, así como a los eventos del Mundial.
- Si piensa arrendar algún vehículo, debe considerar que el volante se encuentra en el lado derecho y que debe poseer permiso internacional de conducir. Además, se recomienda contratar un seguro contra accidentes.
- Respecto del transporte público, utilice taxis con licencia o medios de transporte público debidamente autorizados. Por lo tanto, **no** es recomendable la utilización de taxis colectivos (minibuses) o transporte ferroviario.
- Viaje siempre acompañado.

Salud:

- Los ciudadanos que viajen teniendo como origen un país donde existe la **Fiebre Amarilla** o que hagan escala en aeropuertos donde exista dicha enfermedad (Argentina y Brasil), **OBLIGATORIAMENTE deberán vacunarse**, al menos 10 días antes de su viaje.
- Se recomienda la vacunación contra la **Malaria**. Se aconseja consultar a su médico y/o visitar el link del Mapa de Malaria en Sudáfrica: <http://chileabroad.gov.cl/sudafrica/files/mapa-malaria.pdf>
- Las vacunas y su correspondiente certificación las puede obtener en el Vacunatorio Internacional del Hospital del Salvador:
 - Ingreso por Av. Salvador 364 o por José Miguel Infante 551, Providencia.
 - Horario de Atención:
 - Lunes a Jueves de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.
 - Viernes de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.
 - Teléfono: 7576057
- Contrate un Seguro de viaje lo más completo posible, antes de realizar su viaje, de manera que éste cubra los gastos médicos y una eventual evacuación médica a Chile.

Seguridad:

- **Lleve consigo fotocopia de sus documentos de identidad**, lo que facilitará la extensión de un documento consular en caso de extravío del original.
- Obtenga el folleto preparado por la Policía Sudafricana en relación a consejos de seguridad. Para ello visite: http://www.saps.gov.za/2010_worldcup/Tourist_Safety_Tips_Web.pdf
- El cambio de dólares (o euros), debe realizarlos en bancos, hoteles o en "forex Exchange", no realice cambios en lugares informales, además de ilegales, son riesgosos. **El peso chileno no es aceptado en Sudáfrica**.
- Salga a la calle en grupo y en zonas seguras.

Comunicaciones:

- Si va a llevar su teléfono celular, se recomienda contratar roaming internacional con su proveedor en Chile, puesto que no es fácil adquirir un chip de teléfono móvil en Sudáfrica.
- La diferencia horaria con Chile es : +6 horas

Se inscribió en nuestra base de datos de visitantes al Mundial?

Le recomendamos inscribirse en nuestra base de datos de visitantes al mundial. Esto nos será de gran utilidad para ayudarle ante cualquier eventualidad durante su permanencia en Sudáfrica.

Para lo anterior registre sus datos en el siguiente link:

<http://163.247.50.113/sudafrica/Formulario/index.html>

El Ministerio de Relaciones Exteriores establecerá un Consulado itinerante que estará al servicio de nuestros compatriotas el día que juegue nuestra selección en la ciudad que corresponda. En caso de urgencia, contactar la Embajada de Chile en Pretoria en los números que a continuación se indican.

Por último, **recuerde siempre que toda precaución le servirá para una mejor estadía.**

Guía de Contactos y teléfonos de emergencia:

Embajada de Chile

Dirección: 169 Garsfontein Road Delmondo Office Park Block C Ashlea Gardens, Pretoria, PO Box 2449 Brooklyn Square 0075
Fono(s): + 27(12) 460 8090 - 460 8089 - 460 4482
Página Web: chileabroad.gov.cl/sudafrica
Fax : + 27(12) 460 8093
E-Mail: - embassy@chile.org.za - secretary@chile.org.za

Sección Consular en Pretoria

Dirección: 169 Garsfontein Road Delmondo Office Park Block C Ashlea Gardens, Pretoria, PO Box 2449 Brooklyn Square 0075
Fono(s): + 27-(12)-4608090
E-Mail : consul@embchile.co.za
Fax : 27-(12)-4608093
Cónsul: Jorge Norambuena Isla

Consulado Honorario en Durban

Dirección: 67 Venice Road, Durban, South Africa
Fono Residencia: + 27-(31)-312 8608
Fax : + 27-(31)-312 8608
E-Mail : timhammond@pixie.co.za
Cónsul Honorario: Timothy Hammond

Consulado Honorario en Ciudad del Cabo

Dirección: 1ts Floor, West Quay Office Block. 7 West Quay Road, Waterfront, Cape Town, South Africa
Fono: + 27(21) 419 3051
Fax : + 27(21) 419 3061
E-Mail : cabral@vita.za
Cónsul Honorario: Juan Luis Cabral

Números de Emergencias:

- ❖ Desde celulares marque 112
- ❖ Desde teléfonos fijos, marque 107

Número de Emergencias Médicas: 10177

Número de Emergencia Policial: 10111

